

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Una exposición recorre los 50 años de la Policía Foral con vehículos, uniformes y otros objetos

*Se puede visitar en el Palacio Baluarte desde hoy martes hasta este domingo, en horario de 15 a 22 horas y con entrada libre*

Martes, 24 de febrero de 2015

El Palacio Baluarte de Pamplona acoge desde hoy martes, 24 de febrero, y hasta este domingo, 1 de marzo, una exposición que recorre los [50 años de existencia de la Policía Foral](#) a través de vehículos, uniformes y otros objetos empleados por sus agentes a lo largo de este tiempo.

El acceso a la exposición, enmarcada en los actos del [Día de la Policía Foral](#), es libre y el horario de visita será de 15 a 22 horas.



En la exposición se podrá ver el vehículo oficial, en la imagen, del vicepresidente Amadeo Marco

En concreto, se muestran cuatro motocicletas de la Policía Foral. Son una BMW de 1976, otra Sanglas de los años 70 y 80, y dos más empleadas actualmente por los agentes de Medio Ambiente y de Tráfico y Seguridad Vial. Además, se exhiben el vehículo Mercedes utilizado en 1979 por el entonces vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, Amadeo Marco, y un coche patrulla utilizado en la actualidad.

La muestra también alberga 14 maniqués con otros tantos uniformes usados por la Policía Foral. Entre ellos destacan el uniforme que llevaban los agentes entre 1945 y 1987, el de los motoristas de 1929 a 1987, un chaquetón de invierno de las décadas de los 70 y 80, un chubasquero azul de la misma época y el abrigo que empleaba el jefe de la Policía Foral entre 1979 y 1984.

Además, se exhiben el uniforme de gala y otras vestimentas portadas por los agentes en la actualidad, según el área al que pertenecen: Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana, Inspección General, Medio Ambiente, Brigada Central de Intervención y Grupo de Intervenciones Especiales.

### Otros objetos

La exposición conmemorativa por el 50 aniversario de la Policía

Foral también acoge el primer ordenador utilizado por sus agentes, a principios de los años 90; y la antigua mesa de comunicaciones de SOS Navarra con las patrullas policiales.

Se exhiben, finalmente, diferentes distintivos y placas policiales empleados en este medio siglo; boletines de denuncias; diversa documentación de los años 50, 60 y 70; y una colección de las tiras del dibujante César Oroz protagonizadas por la Policía Foral durante los últimos 23 años.

### **50 años de historia**

Los orígenes de la Policía Foral se remontan a 1928, cuando la Diputación creó el Cuerpo de Policías de Carretera con la misión de "atender a la policía de las carreteras, vigilar la circulación e inspeccionar los impuestos provinciales -especialmente el de Patentes- dentro de las mismas".

En sus inicios se trataba de un Cuerpo adscrito a la Dirección de Caminos, que en 1935 se unió al de Recaudadores de Arbitrios. Si bien, siempre funcionaron como dos secciones independientes, a pesar de compartir jefatura y reglamento.

Posteriormente, en enero de 1963, al tiempo que la Diputación aprobaba los criterios de coordinación establecidos entre su Dirección de Caminos y la Jefatura de Tráfico, se encomendó a la citada Dirección la elaboración de un proyecto de reorganización del Cuerpo de Policía de Carreteras, aprobado el 4 de diciembre de 1964 y publicado en el Boletín Oficial de Navarra el 24 de febrero de 1965.

Este acuerdo supuso, formalmente, el nacimiento de la Policía Foral de Navarra, que dejó de estar integrada en la Dirección de Caminos para depender directamente del vicepresidente de la Diputación.

Asimismo, se ampliaron sus funciones con la ordenación del tráfico y transporte, en colaboración con la Guardia Civil; la vigilancia del cumplimiento de todas las disposiciones jurisdiccionales de la Diputación; la realización de labores de policía administrativa y de cooperación con las autoridades locales y otras fuerzas de seguridad; y el auxilio y ayuda a la población en situaciones de peligro o emergencia.

Más adelante, con el cambio de régimen político y la aprobación de la LORAFNA, la Policía Foral continuó incrementando las funciones que ostentaba y, a la vez, su número de miembros y despliegue territorial por la Comunidad.

En la actualidad, la Policía Foral cuenta con 1.085 agentes, de los que el 8,7% son mujeres, y [siete comisarías territoriales](#) (Alsasua, Elizondo, Estella, Pamplona, Sangüesa, Tafalla y Tudela), así como la Central. En 1965, cuando se creó, integraban este Cuerpo policial 16 agentes y un oficial, todos ellos varones, puesto que hasta 1987 no se incorporaron las dos primeras mujeres.